

Precios de suscripción.

Gerona, un mes. . . 8 reales. 3 id. 18.
Resto de España y Portugal. . . 3 id. 20
Islas de Cuba y Puerto-Rico, semestre 8 pesos
en oro, un año 8 idem.

LA NUEVA LUCHA.

DIARIO DE GERONA.

Anuncios.

A los suscritores por años á medio real la línea en la cuarta plana y á real los no suscritores. Por meses, precios convencionales.

REDACCION Y ADMINISTRACION
En la Imprenta de este Periódico.

Numero suelto, un real.

Eco de las aspiraciones del partido Liberal-dinástico de la provincia.

FUNDADOR-PROPIETARIO: D. FÉLIX MACIÁ Y BONAPLATA.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS

suministradas por la ACADEMIA GERUNDENSE dirigida por N. Carlos del Coral

Enero.—Dia 21. Tiempo medio á mediodía verdadero 0 hs. 11 ms. 32 s

Table with 6 columns: TERMOMETRO (min, max, med), Barómetro, Hig. Sausure, Estado del cielo, VIENTO (Dirección, Intensid.), Lluvia en mm.

DESDE MADRID

19 Enero 1887.

Ya dieron comienzo á sus tareas los Cuerpos legisladores, y sin embargo sigue la calma política, que no han podido vencer los anuncios de interpelaciones que se han hecho sobre la fuga de los sargentos y política general en Ultramar.

El Congreso ha empezado á discutir ya el proyecto de ley sobre admisiones temporales, consumiéndose ayer los tres turnos sobre la totalidad; se cree que serán presentadas bastantes enmiendas al articulado del proyecto.

Se discute y comenta mucho la baja que nuestros valores han tenido en nuestra Bolsa y en las extranjeras, porque nadie puede explicarse la causa, ni es fácil; que los valores de las naciones cuyos intereses pueden verse comprometidos por una guerra, sufran quebrantos, nada tiene de particular; pero que los sufra España que no puede en manera alguna comprometerse en los disgustos europeos, por su posición geográfica y sus condiciones en la actualidad, es una rareza no más, y digo que es una rareza, porque

entiendo que solo es una cosa pasajera la pequeña baja que han sufrido nuestros valores, de la que han de reponerse muy pronto y hasta mejorar, pues nuestro papel ha de ser más buscado cuanto menos sea la confianza que inspire el de las otras naciones.

Los periódicos de todos matices, sin excepción alguna, siguen combatiendo rudamente á los Sres. López Domínguez y Romero Robledo por el acto realizado, pero en todos se nota una cosa que satisface mucho, ninguno trata en serio la cuestión, todos hablan de estos señores como merece su acto, en broma, por supuesto que esto agrada á ambos, porque ni buscados con candil se encuentran dos más iguales; aquí sí que puede decirse: ¡Tal para cual.—M. F.

Ecos de Barcelona.

Es proverbial entre los barceloneses decir que «la obra de la Seu» es interminable.

Y de ahí que, cuando se trata de algún proyecto de difícil terminación ó de problemático fin, suele decirse: será «la obra de la Seu.»

Porque, la verdad es que la magnífica Catedral gótica de Barcelona, si en su interior ofrece á la admiración del inteligente y del profano en materias de arte, bellezas arquitectónicas de primer orden, su fachada principal es un simple muro en el que se abre la puerta mayor.

Y es sensible en verdad que ante los ojos del extranjero que se disponga á penetrar en aquel templo, se presente un frontispicio tan destaralado, que predispone el ánimo en contra del edificio que lo ostenta.

Bien que, la vista del interior hace olvidar el mal efecto de la fachada.

Con todo, es de sentir que aquella subsista desde tiempo inmemorial, y por esta razón produjo satisfactorio efecto la noticia de que el opulento banquero, Excmo. Sr. D. Manuel Girona, había ofrecido mandar construir á sus costas la fachada de la Catedral, destinando á tan importante obra cuantiosa suma.

Este ofrecimiento del señor Girona ha hecho surgir y dar á los vientos de la publicidad, una cuestión, de la que, hasta ahora, no había tratado seriamente la prensa periódica, pero que en todos tiempos y repetidamente ha sido objeto de conversaciones particulares, y de la que no han podido menos de tratar cuantos en Barcelona han contraído matrimonio.

Es una cuestión más difícil de resolver que la de Bulgaria y que la del «secreto del Búlgaro», que años atrás preocupó á los desocupados.

¿En donde está la pastora?

Esto se decía entonces.

¿A dónde van á parar las cantidades que satisfacen todas las personas que se casan en Barcelona y que deberían ser destinadas á la terminación de la Catedral?

Esta es la pregunta que en el seno del hogar y en conversaciones particulares se han hecho mil veces los vecinos de Barcelona, y que hoy, por la oferta del señor Girona, ha hecho cuestión pública la prensa periódica.

Aquella contribución, indirecta y obligatoria para cuantos quisieran rendir legítimamente culto á Himeneo, fué instituida por el obispo de Barcelona Guillermo de Cassador en el año de 1.564. Imagínese, por consiguiente, el lector si ascenderá á fabulosa suma lo recaudado en 318 años, siendo, como es, crecidísimo el número de casamientos que anualmente se efectúan en el obispado de Barcelona.

Y estando destinadas las referidas cantidades á terminar la fachada de la Catedral, y hallándose esta sin fachada todavía, apesar de los trescientos y pico de años cabe en verdad preguntar:

¿En dónde están esos cuartos?

Seguramente será más difícil encontrarlos que á la pastora del secreto del Búlgaro.

Es de creer, sin embargo, que algunos periódicos no dejarán de pedir con insistencia que se haga luz, mucha luz en este asunto.

**

Cuando la instrucción de las clases populares, que antes la tenían muy limitada, es cada día mayor; cuando la ilustración se difunde por todas partes y es, por consiguiente, lógico que las buenas costumbres se extiendan y la criminalidad disminuya, produce efecto desastroso, la noticia de crímenes cuya comisión denuncia en sus autores una perversión moral extrema y ausencia completa de humanitarios sentimientos.

Dos sucesos de esta naturaleza con-

movieron hace pocos días á otras tantas poblaciones inmediatas á esta capital.

Un maquinista de la línea férrea de Francia, llamado Fernando Garrofé, acababa de llegar de Gerona el domingo por la tarde á San Martín de Provensals, donde tenía su domicilio, cuando le salió al paso un joven de 18 años de edad, casado, con el cual tuvo alguna cuestión, que terminó infiriendo el segundo al primero tan terrible herida, que le dejó cadáver en el acto.

No huyó el asesino, después de cometer el crimen, sino que, ayudado por su muger, cogió el cadáver de la víctima, lo llevó á su casa, y lo dejó en la cama, hecho lo cual, se dirigió á San Andrés de Palomar, donde vive su padre, en cuya casa fué capturado por las autoridades.

El otro hecho criminal ocurrió la misma tarde en Gracia.

Dos jóvenes que estuvieron de campo durante el día en compañía de otros varios, fueron por la noche al Teatro Principol de aquella villa, y por si le había devuelto ó nó el uno al otro dos reales que sobraban al tomar las localidades, se ensarzaron en una disputa, que terminó sacando uno de ellos una faca con la que embistió á su amigo, que huyó, y, alcanzándole en la calle Mayor, le hundió el arma en un muslo, causándole una herida horrorosa, con rotura de una arteria, que le causó la muerte.

El presunto agresor se fué tranquilamente á su casa y se acostó, sin tomarse la pena de lavarse las manos, pues cuando fué la justicia á prenderle, al preguntarle de quién era la sangre que las manchaba, contestó que, como es picapedrero, se había herido quizás trabajando, lo cual les sucede amenudo á los del oficio.

¿Verdad que no se concibe tanta sangre fría en ambos criminales?

¿Verdad que parece imposible que existan seres tan perversos en centros cultos y civilizados?

LINO.

BISMARCK Y ESPAÑA.

De los diarios alemanes traducimos íntegramente el párrafo del discurso pronunciado hace pocos días en el Parlamento por el canciller del imperio acerca de la cuestión de las Carolinas:

«También el señor diputado—decía—me ha reprochado que en un principio hubiera considerado como muy importante la cuestión de las Carolinas y luego la hubiera calificado como una bagatela. El señor diputado confunde aquí dos cosas que hoy están

unidas, pero que entonces, según mi opinión, no lo estaban, á saber: las Carolinas y la España. Aun hoy considero las Carolinas como una bagatela; lo que allí podíamos esperar y obtener era, según recuerdo, un tráfico de unos 60.000 marcos anuales. Los comerciantes alemanes allí residentes calculaban de 60.000 á 120.000 marcos, pero yo no sé si habría esta ganancia.

«Nunca se me ocurrió en sueños que este asunto produjera guerra con España; y si hubiéramos podido creer que España, que en 1877 respondió oficialmente á nuestra pregunta y á la de Inglaterra, que no pretendía nada sobre las Carolinas, habría de haber formulado de repente otras pretensiones, habríamos desistido de esta insignificante posesión que sólo interesaba á dos casas de comercio.

«Una guerra con España no es en verdad peligrosa para nuestra seguridad interior, á causa de la distancia que nos separa; todavía esta guerra habría sido un asunto muy costoso, y nuestro comercio con España, que es muy importante, hubiera sufrido mucho con ella. Si, pues, considerando las Carolinas como una bagatela, y precisamente porque lo son no quise romper la paz con España y dar motivo á una guerra. Y cuando España tomó el asunto en un tono mucho más alto de lo que podíamos suponer é injurió á nuestro pabellón ultrajes que nos dificultaban el sostenimiento de la paz (y que según las tradiciones francesas hubieran sido suficientes para declarar una guerra), nos remitimos á la sabiduría y amor á la paz de Su Santidad el Papa, que nos ha avenido y arreglado.

«Por todo eso hemos desistido de las Carolinas, evitando así la posibilidad de una guerra con España, en la que no hubiéramos ganado más que favorecer los intereses de la casa Gerneheim y acaso de alguna otra. Yo no sé por qué el señor orador ha resucitado este asunto. En esto simpatiza con otro partido que no es amigo del imperio, con el partido socialista.

«Porque si no recuerdo mal, el señor diputado Payer fué el que también habló de las Carolinas. De modo que el que dirige toda esta oposición y forma este consorcio, al resucitar la cuestión de las Carolinas, obra de acuerdo con los enemigos del imperio.»

Gaceta General.

Hacemos nuestro el suelto que apareció ayer en nuestro apreciable colega «El Constitucional» quejándose del pobre alumbrado en los puentes de hierro.

—Agradecemos y con nosotros los que transitan por las calles de esta ciudad en días de lluvia como acabamos de pasar, la acertada disposición del jefe de Obras públicas, para que una brigada de trabajadores pasase á extraer el barro que en dichos días se forma en las bajadas del Puente de Piedra, amenazando constantemente con un peligro para el público.

—El jueves por la tarde pasó con el tren descendente de Francia, procedente de París, el general Santos, Ex-presidente de la República del Uruguay.

Era esperado en la vecina capital, por el festivo poeta D. Manuel del Palacio, representante que fué de España en aquella República, quien salió de Madrid expresamente para ir á saludar á quien le unen lazos de íntima amistad.

—Al fecundo poeta D. Dámaso Calvet, le han sido regaladas 4.000 pesetas por el Ayuntamiento de Barcelona, por la publicación de su poema «Mallorca Cristiana» que tantos elogios ha merecido de los principales críticos.

—Han sido valoradas para la venta

en pública subasta las joyas de la corona de Francia, representando un valor de 21.267.040 francos, sin tener en cuenta el gran rubí *Quimera*, el *Dragón*, perlas y esmalte, y el ópalo sin igual que por su belleza y rareza no admiten apreciación.

—Hemos recibido el catálogo correspondiente para el ejercicio de 1886 á 1887, que el ilustre colegio de Abogados de esta Capital publica anualmente. Van comprendidos en el expresado catálogo, los Tribunales, Audiencia y Juzgados de primera instancia, municipal y eclesiástico, así como la subdelegación castrense de nuestro obispado y el de Vich, finalizando con los nombres que componen el colegio de procuradores causídicos que ejercen su profesión, todos por orden de antigüedad.

—Según vimos en «El Semanario de Palamos», el acreditado fotógrafo de esta capital Sr. Amis Unal se encuentra en aquella población con motivo de la inauguración del tranvía. Dicho señor ha ofrecido sus servicios á aquellos habitantes.

—Leemos en el «Diario de Barcelona», que la prensa de Reus desmiente la noticia que publican algunos periódicos de Madrid, de haberse sorprendido en aquella ciudad ó sus inmediaciones, una fábrica de billetes falsos. Mas vale así.

—Dice el «Diario de Avisos» de Zaragoza del día 14. «En el tren-correo de Barcelona pasó anoche el gobernador civil que ha sido de Huesca y recientemente trasladado á Gerona, D. Arturo Zancada.

Viajeros procedentes de la capital alto-aragonesa, que llegaron á nuestra ciudad con el mismo tren, nos dicen que el Sr. Zancada debe haber quedado satisfecho de la afectuosa despedida que tuvo en Huesca. Llenaban el andén de la estación, además de las autoridades y muchos empleados, toda la plana mayor del constitucionalismo oscense y personas caracterizadas de los partidos monárquicos, significándole el sentimiento que les causaba la traslación del gobernador que, en los pocos meses que mandó en la provincia, ha sabido captarse el aprecio general por la rectitud de su proceder é inflexibilidad de carácter, no doblegado á las exigencias que ha tiempo predominan en Huesca, y que fueron sin duda la causa de la traslación del Sr. Zancada, deseada y aplaudida únicamente por los posibilistas, allí imperantes desde la restauración, ya gobierne Cánovas ya gobierne Sagasta.»

Cuantos sufren alguna enfermedad del pecho como Asma, Bronquitis, Catarro pulmonar, etc. etc., hallarán su curación en los Petos Yodo Balsámicos del doctor Estarriol de cuya venta está encargado el Dr. José Pérez.

TIJERETAZOS DE LA PRENSA DE MADRID

Día 19 Enero.

Si el gobierno no señala pronto día para contestar á la interpelación sobre los sargentos anunciada ayer por el Sr. Montilla, los reformistas presentarán una proposición incidental que servirá de base para un nuevo debate político, y para que el Sr. Romero Robledo haga las declaraciones y exponga el programa del nuevo partido.

Si el debate se plantea, las demás agrupaciones no intervendrán en él, á no ser para defenderse bravamente en el caso de que, como se dice, el señor Romero ataque á determinadas personalidades para justificar su novísima evolución.

—Según *La Correspondencia*, la parte política del programa liberal reformista acaudillado por el general Lopez Domínguez, está contenida en una for-

mula por la cual se declara que el proyecto de ley de garantías que constituye el programa del partido liberal, elevado á ley con carácter constitucional, es el programa político del nuevo partido.

Hecho ley el proyecto de garantías, solo podrá reformarse por el mismo procedimiento determinado en sus artículos para la reforma de la Constitución.

Las demás reformas son de sentido proteccionista las economías y de sentido descentralizador las administrativas.

—Los Sres. Castelar y Romero Robledo hablaron ayer breves instantes en uno de los pasillos del Congreso.

La entereza, no exenta de cortesía, con que al parecer se expresaban ambos interlocutores hizo suponer que se ocupaban de los conceptos que la prensa les ha atribuido sobre sus respectivas actitudes políticas.

—Para curar la difteria varios médicos aconsejan un tratamiento que merece ser conocido. Pertenece al doctor Cornilleau, quien lo puso en práctica por primera vez en Angers, obteniendo 17 éxitos de 18 casos. El tratamiento consiste en administrar cada dos ó tres horas una cucharada pequeña de ácido oxálico disuelto en infusión de té verde, y una taza de tisana de hojas de acedera cada hora.

El Sr. D. Genaro de Toca, médico de Hazas, ha empleado el mismo tratamiento en nueve casos, incluso en un hijo suyo, y obteniendo siempre brillante resultado.

EN EL SENADO

Sin interés la sesión de hoy. Han quedado reproducidos todos los proyectos pendientes de la anterior legislatura, y se han anunciado tres interpelaciones. A la del Sr. Alcalá Zamora sobre el indulto concedido á los penados que se distinguieron en el cólera del 85, que aún no ha llegado á aplicarse, contestará en breve el señor ministro de Gracia y Justicia. El Sr. Alfonso ha anunciado otra sobre política general de Ultramar.

El Sr. Balaguer ha contestado en el acto á otra interpelación que le ha dirigido el Sr. Fabié acerca de la creación reciente del Consejo de Ultramar, que, dicho sea de paso, se ha constituido esta misma tarde bajo la presidencia del Sr. Gamazo y con asistencia del ministro de aquel departamento.

En los pasillos y salón de conferencias de la Alta Cámara poca animación, En un grupo donde se conversaba sobre desidencias en la mayoría, hablábase del señor baron de Covadonga, director general de Obras públicas que fué con los conservadores primero y con los fusionistas más tarde, como desidente declarado.

GACETILLA RELIGIOSA.

Santo de hoy.
San Vicente español.
Cuarenta Horas.

Se hallan en la Iglesia del Seminario. En los domingos durará la exposición siete horas, á saber: cuatro por la mañana, desde las 8 á las 12; y por la tarde tres, empezando una hora antes; y se reservará en todo el año al toque de la primera oración.

Seccion Comercial.

Bolsa de Barcelona. Cambios corrientes en 21 Enero de 1887, hasta las 4 de la tarde.		Capital. PESETAS.	Enero de 1887, hasta Queda Dinero	Papel
Títulos al portador perpetuo interior.	Id. id. exterior.	500	64.87	64.92
Billetes del Tesoro de Cuba.	« Emission de 1886 Carpatas liberadas.	500	65.07	65.12
Id. Hispano Colonial.	Petro-caril Medina del Campo y Orense á Vigo.	1250	79.26	79.30
Id. de Larragona, Barcelona y Francia.	OBLIGACIONES.	475	94.90	95.00
Petro-cariles de Barcelona á Tarragona y Francia.	Id. de Almansa á Valencia y Tarragona.	500	91.50	91.60
Id. de Medina, Zamora y Orense á Vigo.	Id. y Minas de San Juan de las Abadesas.	500	93.00	93.25
		500	11.50	11.90
		475	38.25	38.73
		500	58.40	58.64
		475	65.00	65.60
		500	80.75	81.15
		500	57.00	57.05

TELEGRAMAS DE MADRID
Telégramas de nuestro servicio particular.

Telégramas.

Madrid 20.—En el Consejo de ministros celebrado ayer bajo la presidencia de la reina regente, se ha tratado de la política exterior, de los síntomas referentes á la perturbacion de la paz europea y de otros asuntos que ocupan al Gobierno.

Doña Cristina ha firmado los decretos nombrando senadores vitalicios á don Evaristo Arnús, banquero de Barcelona, y al señor Groizard.

—El Congreso ha nombrado la Comisión de presupuestos. La mayor parte de los individuos de ella son ministeriales.

Van en aumento las disidencias entre zorrillistas y salmeronjanos.

Imprenta de Alberto Nugué.

Callos. Callos. Callos. Callos.

LOS CALLOS Y DUREZAS
se curan radicalmente usando el

CALLICIDA ESCRIVÁ.

Es de aplicación sencillísima: basta tocar el callo con el pincel mojado en el **callicida** para que á los cuatro ó cinco días se desprenda el callo.

No es corrosivo, es inofensivo, es incoloro, no mancha.

Un frasco, 6 reales.

Ventas al por mayor: Sociedad Farmacéutica Española, Talleres núm. 22, y en casa del autor, Farmacia de la Estrella, Fernando VII, núm. 7.—Barcelona.

Véndese en la Farmacia del Dr. Ametller, Cort-Real, GERONA.

Callos. Callos. Callos. Callos.